

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “SEGUNDO CONCIERTO SOCIAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.” PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Mediante videoconferencia y siendo las 11:00 horas del día 24 de febrero de 2023 se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, como acreditación del cumplimiento de los requisitos previos para la licitación, (sobre electrónico n.º 1) el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES: **D. Jaime Vaillo Hernández**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

Dª. Carmen Sayago Muñoz
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa de la Consejería de Salud y Consumo.

SECRETARIO SUPLENTE: **Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez**
Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1.

La licitación está configurada en 4 lotes y se constata la presentación de al menos una oferta en todos ellos. Se han presentado las siguientes ofertas a la licitación:

LOTE	NIF	LICITADOR
1 - CÓDOBA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA
1 - CÓDOBA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	G14751903	FUNDACION HOGAR RENACER
2 - METROPOLITANTO GRANADA/GÓNGORA: ALCOHOLISMO	G18031948	ASOC DE EX ALCOHOLICOS GRANADINOS
3 - HUELVA-COSTA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	G21188446	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA
4 - SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO	G41775255	ASOC ALCOHOLICOS REHABILITADOS DESPERTAR

Examinada la documentación aportada, se observan las siguientes deficiencias:



Código Seguro de Verificación: VH5DPPN3UBHX63YQWMLKC9J99RY9LJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	01/03/2023
	GERARDO IÑIGO SANCHEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	VH5DPPN3UBHX63YQWMLKC9J99RY9LJ	PÁGINA	1/2
			



FUNDACIÓN HOGAR RENACER:

1. No se aporta anexo V, denominado RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO.
2. Deberá aclarar si ha rellenado correctamente o no la parte IV α : Indicación global relativa a todos los criterios de selección.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Acordar la admisión al procedimiento de licitación a las siguientes entidades y en los lotes indicados tras la apertura del sobre electrónico n.º 1:

LOTE	NIF	LICITADOR
1 - CÓDOBA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA
2 - METROPOLITANO GRANADA/GÓNGORA: ALCOHOLISMO	G18031948	ASOC DE EX ALCOHOLICOS GRANADINOS
3 - HUELVA-COSTA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES	G21188446	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA
4 - SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO	G41775255	ASOC ALCOHOLICOS REHABILITADOS DESPERTAR

SEGUNDO.- Proceder a la práctica de requerimiento de subsanación en virtud de lo estipulado en los artículos 140 y 141 de la LCSP y la cláusula 10.3 del PCAP, en los términos recogidos en la presente acta para la siguiente entidad:

- FUNDACIÓN HOGAR RENACER

Y siendo las 11:40 h del día 24 de febrero de 2023 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

EL SECRETARIO SUPLENTE

Fdo.: Gerardo Íñigo Sánchez Jiménez

Código Seguro de Verificación: VH5DPPN3UBHX63YQWMLKC9J99RY9LJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	01/03/2023
ID. FIRMA	GERARDO IÑIGO SANCHEZ JIMENEZ VH5DPPN3UBHX63YQWMLKC9J99RY9LJ	PÁGINA	2/2

